

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE ORDENANZA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003, DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE PRIEGO DE CÓRDOBA.

En la ciudad de Priego de Córdoba y en el salón de reuniones de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Priego de Córdoba en Palenque s/n, siendo las 10 horas y treinta minutos del día siete de octubre de dos mil nueve, se reúne en única sesión el Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, con carácter definitivo, mediante concurso de méritos libres de una plaza de ordenanza vacante de la plantilla de personal laboral de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2003, encuadrada en el Grupo V, quedando constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Jesús Rivera Vizarro, con D.N.I. número 79.219.221-E, laboral fijo de esta Administración, ante la ausencia justificada de D. Juan Andrés Castro López.

- Vocales:

- D^a Aurora Camacho García, con D.N.I. número 80.113.012-X, funcionaria de carrera designada por Presidenta de la Gerencia.

- D. Miguel Ángel Plata González, funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía, designado por la Delegación de Gobierno en Córdoba, justifica su inasistencia.

- D^a Inés Machado Navas, con D.N.I. número 80.121.734-S, funcionaria de carrera designada por la Presidenta de la Gerencia.

- D. Juan Ballesteros Montes, con D.N.I. número 75.666.352-D, funcionario de carrera designado por la Presidenta de la Gerencia.

- Secretario: D. Agustín Ruiz-Ruano Cobo, con D.N.I. número 80.122.173-V, laboral fijo de ésta Administración, ante la ausencia justificada de D^a Ana Gutiérrez Huete, designado por la Presidenta de la Gerencia, que actuará con voz y sin voto.

El Sr. Presidente, vista la existencia de quórum para ello, declara válidamente constituida la Comisión de Valoración, y se procede seguidamente por la misma a la valoración de los méritos de los aspirantes presentados al concurso, con el siguiente resultado

NOMBRE	MÉRITOS	MEMORIA	TOTAL
Ángel M ^a Jiménez Sánchez	5,41	5	10,41
Antonio Moreno Expósito	74,50	5,75	80,25
Gustavo Sánchez Gómez	12,70	7,50	20,20
M ^a Ángeles Siles Fuentes	8	9,50	17,50
Jesús M. Serrano Fenández	27,80	6,50	34,30

En consecuencia con ello el Tribunal Calificador a la vista de la diferencia de los candidatos decide no proceder a realizar la entrevista personal y de conformidad con la base sexta de la convocatoria, formula la lista provisional de aprobados, formada por los aspirantes D. Antonio Moreno Expósito con 80,25 puntos, D. Jesús Manuel Serrano Fernández con 34,30 puntos, D. Gustavo Sánchez Gómez con 20,20 puntos, D^a M^a Ángeles Siles Fuentes con 17,50 puntos y D. Ángel M^a Jiménez Sánchez con 10,41 puntos, ordenando que concluida la puntuación obtenida por concurso de méritos, se publique en el Tablón de anuncios de la Gerencia la relación de aspirantes por orden de puntuación y se eleve a la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo el acta de la sesión, con propuesta de contratación a favor de D. Antonio Moreno Expósito con NIF número 52.360.475-D,

que dictará resolución definitiva, pudiendo interponerse contra la misma los recursos previstos en la Ley 30/1992, de conformidad con la base novena de las bases que rigen la presente convocatoria.

Se extiende la presente acta, que firman todos los miembros del Tribunal Calificador, conmigo el Secretario que certifico, en la ciudad y fecha al inicio indicadas, siendo las catorce horas y treinta minutos del día indicado,

El Presidente,

El Secretario,

Los/as Vocales,